



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Oficio núm. 4414

Exp. Núm. 7.0

«2016. Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal»
Guanajuato, Gto., 28 de julio de 2016

Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente de la Junta de Gobierno
y Coordinación Política
Presente.

Por acuerdo tomado en sesión de la Diputación Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura celebrada el día de hoy, me permito anexar fotocopia del oficio número CP2R1A.- 2207, de fecha 13 de julio del año en curso, signado por el Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a este Congreso para que, a través del órgano de fiscalización lleve a cabo las auditorías pertinentes, a efecto de verificar que no haya irregularidades en las licitaciones realizadas en los proyectos de obras en el «Laboratorio Estatal de Salud Pública en León».

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterar las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente



Licenciado Christian Javier Cruz Villegas
Secretario General

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL OFICIALIA DE PARTES
PODER LEGISLATIVO	29 JUL. 2016
RECIBIDO	
HORA 14:27	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO
FOLIO	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

HORA 1526
FOLIO 3691

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
COMISION LEGISLATIVA
SECRETARIA GENERAL
OFICIALIA DE SECRETES

19 JUL. 2016

RECIBIDO

STJ
SIGNATURE Y FIRMA
DEL FUNCIONARIO

"Año del Centenario de la Constitución"

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R1A.-2207

Ciudad de México, a 13 de julio de 2016

**DIP. MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E**

Hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Guanajuato, a hacer públicas las licitaciones relacionadas con los proyectos de obras en el 'Laboratorio Estatal de Salud Pública en León'.

Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Congreso del Estado de Guanajuato para que, a través del órgano de fiscalización, lleve a cabo las auditorías pertinentes a efecto de verificar que no haya irregularidades en las licitaciones realizadas en dichas obras".

Atentamente

SEN. ROBERTO GIL ZUARTH
Presidente